

## A N E X O

DNI: 75.415.548-C.  
 Primer apellido: Rodríguez.  
 Segundo apellido: Quirós.  
 Nombre: Agustín.  
 Código Puesto Trabajo: 11110810.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Alcores-Écija.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Mairena del Alcor.

DNI: 28.528.443-W.  
 Primer apellido: Navajas.  
 Segundo apellido: Jiménez.  
 Nombre: Juana.  
 Código Puesto Trabajo: 11109210.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Aljarafe-Dos Her-  
 manas.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio  
 Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Dos Hermanas.

DNI: 28.780.690-P.  
 Primer apellido: López.  
 Segundo apellido: Sotelo.  
 Nombre: Laura.  
 Código Puesto Trabajo: 11087910.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Aljarafe-Marismas.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Sanlúcar la Mayor.

DNI: 31.234.426-N.  
 Primer apellido: Almagro.  
 Segundo apellido: Lobato.  
 Nombre: Francisca.  
 Código Puesto Trabajo: 11494910  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Bajo Guadalqui-  
 vir-Sevilla.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio  
 Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Los Palacios-Villafranca.

DNI: 28.469.006-C.  
 Primer apellido: Elices.  
 Segundo apellido: Pérez.  
 Nombre: Nieves.  
 Código Puesto Trabajo: 11115010  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Campiña-Alcalá.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Alcalá de Guadaíra.

DNI: 28.915.779-H.  
 Primer apellido: Fito.  
 Segundo apellido: García.  
 Nombre: Daniel.  
 Código Puesto Trabajo: 11123610.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Sevilla-Norte.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

DNI: 11.799.038-S.  
 Primer apellido: Lagares.  
 Segundo apellido: Gaitán.  
 Nombre: M.ª Paz.  
 Código Puesto Trabajo: 11118610.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Sevilla Sur.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

DNI: 75.419.799-Q.  
 Primer apellido: Ruda.  
 Segundo apellido: Buzón.  
 Nombre: Francisco.  
 Código Puesto Trabajo: 11133810.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Sierra Sur.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: Estepa.

DNI: 28.449.733-K.  
 Primer apellido: Roldán.  
 Segundo apellido: Lázaro.  
 Nombre: Rafael.  
 Código Puesto Trabajo: 11123810.  
 Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Vega-Sierra  
 Norte.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/  
 Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro directivo: Dirección Provincial de Sevilla.  
 Localidad: San José de la Rinconada.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*DECRETO 107/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de doña M.ª Eva Cano Pérez como Viceconsejera de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña M.ª Eva Cano Pérez como Viceconsejera de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
 Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
 Consejera de Agricultura y Pesca

*DECRETO 108/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de doña Teresa Benítez Lora como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gober-

nación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Teresa Benítez Lora como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

*DECRETO 109/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de doña Elvira Álvarez Yáñez como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Elvira Álvarez Yáñez como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

*DECRETO 120/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Viceconsejero de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Viceconsejero de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

*DECRETO 121/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Liviano Peña como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Liviano Peña como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

*DECRETO 122/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Margarita Pérez Martín como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Margarita Pérez Martín como Directora General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*DECRETO 110/2009, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Gabriel Almagro Montes de Oca como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Cádiz.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 38 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Gabriel Almagro Montes de Oca como Delegado Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ESPADAS CEJAS  
Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio